



Boletín No. 090

## Por diez años más renovamos alianza entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros

- *El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas aseguró que el Contrato de Administración del Fondo Nacional del Café que firmó el Gobierno Nacional con la Federación Nacional de Cafeteros, regirá esta relación por diez años más, en medio de la gran oportunidad que ofrece la paz al país y los cafeteros.*

**La Mesa, 9 de julio de 2016 (COMH).** El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, celebró este sábado la firma del Contrato de Administración del Fondo Nacional del Café entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros, en la Mesa - Cundinamarca.

“Hoy es un día muy importante para los cafeteros, se acaba de firmar un contrato por diez años con el que se va a regir los destinos de la relación entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros para la administración del Fondo Nacional del Café”, aseguró el funcionario.

De acuerdo al titular de la cartera de Hacienda esta cuenta parafiscal conformada principalmente por la contribución cafetera pagada por cada libra de café exportado, que permite financiar bienes y servicios públicos que benefician al conjunto de los caficultores, blindará el buen gobierno del sector.

“Es un contrato que tiene unas cláusulas que van a blindar la necesidad de buen gobierno, un mayor régimen de inhabilidades para quienes trabajen en la Federación, para quienes representen los intereses del sector cafetero. Es un contrato que al mismo tiempo asegura que vaya a haber concertación entre los cafeteros y el Gobierno Nacional”, resaltó Cárdenas.

Además, el Jefe de la Cartera de Hacienda, explicó que este contrato mantiene la garantía de compra de café en el país.

“Es un contrato que mantiene algo muy importante para los caficultores de Colombia, la Federación va ejercer la garantía de compra, es decir no se quedará ningún café en Colombia sin ser vendido, porque la Federación asegura la compra de ese café”, destacó el Ministro de Hacienda.

Finalmente subrayó el funcionario que la ayuda que ha brindado el Gobierno Nacional al sector cafetero para recuperar la producción ha sido efectiva.

### Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C – 38 Código Postal 111711

Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co.



“Es muy posible que este año alcancemos una producción que se acerque a los 15 millones de sacos, cuando en el 2009 estábamos por debajo de los 8 millones de sacos”, dijo.

Y agregó: “Esto quiere decir que las inversiones que ha hecho el gobierno para tecnificar y renovar la caficultura colombiana y para mejorar las variedades del café, está dando un fruto extraordinariamente favorable. El caficultor está produciendo más y vendiendo a mejor precio, hoy la carga de café está por el orden de los \$820 mil”, finalizó.

(Fin)